

## Boletín Oficial: el Gobierno extendió el DISPO hasta el 12 de marzo



A través del Decreto N° 125/2021, publicado este domingo en el Boletín Oficial, **el Gobierno nacional dispuso extender el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO) hasta el 12 de marzo, inclusive.**

El texto publicado dice que «desde el día 1° de marzo del corriente año y hasta el día 12 de marzo de 2021 inclusive, se mantendrá el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” -DISPO– **para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las Provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen**

---

en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios».

**La actual fase había sido renovada por el Gobierno nacional desde el primero de febrero**, mediante un decreto en el que priorizó las clases presenciales en todas las provincias y vencía este domingo 28. El decreto 67/2021 fue publicado el 30 de enero pasado en el Boletín Oficial y dispuso la extensión de las medidas para mitigar la pandemia de coronavirus.

El actual decreto anunció que se continuarán con los protocolos dispuestos. **También seguirán habilitadas la reuniones sociales en espacios públicos al aire libre de hasta 10 personas**, siempre que se mantengan entre ellas una distancia mínima de dos metros, utilicen tapabocas y se dé estricto cumplimiento las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.

**El servicio público de transporte urbano de pasajeros solo podrá ser utilizado por las personas afectadas a las actividades, servicios y situaciones vinculadas a tareas esenciales.**

La cuarentena, que comenzó el 20 de marzo, se renovó -con distintas modalidades- el 31 de marzo, el 13 de abril, el 27 de abril, el 11 de mayo, el 25 de mayo, el 8 de junio, el 1 de julio, el 18 de julio, el 3 de agosto, el 17 de agosto, el 31 de agosto, el 21 de septiembre, 12 de octubre, 26 de octubre, 9 de noviembre, 30 de noviembre y el 21 de diciembre de 2020.